



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso		27.02
Nº de plazas:	1	
Código RPT	DPR-DCI-PA-013	
Área de Conocimiento:		DERECHO CIVIL
Departamento:	DERECHO PRIVADO	
Centro:	FACULTAD DE DERECHO	
Categoría profesional:	Profesor Asociado (3+3)	
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Derecho de Familia y Sucesiones. 4º Curso Grado en Derecho	
Titulación requerida	Universit.	
Horario:	de tarde	
Duración del contrato:	Semestral	
Observaciones		

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda **NO PROPONER la provisión de esa plaza**

NOMBRE Y APELLIDOS	Código en la RPT
NO PROVISIÓN	DPR-DCI-PA-013

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS	NOMBRE
Suplente 1º		
Suplente 2º		
Suplente 3º		
Suplente 4º		
Suplente 5º		

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 8 de marzo de 2017

El Presidente,

José María Julió de la Cuesta Sáenz